Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
29 de noviembre de 2023

SRES. ASISTENTES: Presidenta: Dª.Carmen Herrera Coronil ---------- Concejales-Ttes. Alcalde: Dª.Mª.Cayetana Rguez.Mestre D.Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos Dª.Josefa Guerra Regatero D.Francisco.A. Cordón Vera ---------- Secretaria: Dª.Marta Gómez Ojeda	En Castilleja de la Cuesta a veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 09:20 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.

Preside la sesión Dª. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria Dª. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE 2023.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.° 268, de 20 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico en la plantilla de personal funcionario correspondiente a la oferta excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

- B.O.P. N.º 272, de 24 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación Definitiva Reglamento de Honores y Distinciones,Protocolo y Ceremonial del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

- B.O.P. N.º 272, de 24 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación Definitiva "ORDENANZAS FISCALES DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES".

- B.O.P. N.º 273, de 25 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación Definitiva "REGLAMENTO ORGÁNICO Y DE FUNCIONAMIENTOS".

- B.O.P. N.º 273, de 25 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación Inicial el Presupuesto General Municipal para el ejercicio de 2024.

- B.O.P. N.º 273, de 25 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación la Masa Salarial del Personal Laboral del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta para el ejercicio 2024.

- B.O.P. N.º 273, de 25 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación Inicial del expediente de Concesión de Crédito Extraordinarios/Suplementos de Crédito núm. CESC-02/23.

- B.O.P. N.º 273, de 25 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación Inicial la ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES del Ayuntamiento de la Cuesta.

3.- PADRONES MUNICIPALES: APROBACIÓN.

De orden la Sra. Alcaldesa-Presidenta y por la Delegada de Hacienda, Dª. Mª. Angeles Rodríguez, se da cuenta del presente asunto, ello a instancia asimismo de los servicios de Recaudación e Intervención Municipales, conforme a la documentación que se acompaña y al objeto de posibilitar su cargo mensual y subsiguientes actuaciones liquidatorias ante los interesados contribuyentes afectados por los mismos.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del tema y por unanimidad de sus miembros, acuerda, lo siguiente:

1º.- Aprobar el cargo de los tributos que al efecto se citan y cantidad que se menciona, a saber:

A) Para su cobro en vía ejecutiva:

- **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (2022/1) ..... 77,03 €.**
- **SANCIONES ADMINISTRATIVAS (2022/3) ..... 2.310,00 €.**
- **RECOGIDA Y ELIM. DE RESIDUOS (2022/1) ..... 1.069,12 €.**
- **SERV. INST. DEPORTIVAS (2022/1) ..... 2.513,54 €.**
- **CONSERVACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL (2022/1)..... 1.165,68 €.**
- **PUESTO VELADORES (2022/1)..... 1.968,80 €.**
- **CAJEROS AUTOMÁTICOS (2022/1)..... 600,00 €.**

2°.- Trasladar lo procedente a los servicios de Recaudación Municipal para su toma de razón y actuaciones administrativas subsiguientes que al efecto procedan.

4.- RECLAMACIONES A TRIBUTOS LOCALES: APROBACIÓN.

* **A.P.N. -** Tasa Entrada de Vehículos.

* **A.F.A.V. -** Tasa R.S.U.

* **A.R.N. -** Tasa R.S.U.

* **M.M.G./QIPERT UGH GLOBAL,S.L.-** Tasa R.S.U.

* **B.C.C. -** Tasa R.S.U.

* **CORAL HOME, S.L.** - Tasa R.S.U.

* **E.C.C. -** Fianza Mercadillo Municipal

* **J.J.G.M./ JOSELE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE, S.L.-** Tasa R.S.U.

* **J.C.F.M. -** Tasa R.S.U.

* **M.L.R. -** Fianza Mercadillo Municipal

* **M.R.M. -** Tasa Entrada de Vehículos

* **M.F.M. -** Tasa Entrada de Vehículos

* **M.F.M. -** Tasa R.S.U.

* **S.T.P. -** Fianza Mercadillo Municipal

5.- LICENCIAS DE OBRA: APROBACIÓN.

*** A.C.C./ Y.R.O. -** PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA BIFAMILIAR EN CALLE REAL

*** F.R.M./ENERGÍA INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO,S.A.** - INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 325,35 KWP TIPO 1,PARA AUTOCONSUMO EN CUBIERTA DE ESTACION DE SERVICIO SITUADA EN PASEO DEL VALERO.

*** F.J.C.C./ JOSE MIRANDA ZAFRA,S.L.-** LICENCIA DE PARCELACIÓN DE FINCA SITUADA EN C/ ÁLVAREZ QUINTERO

*** J.F.L.J./ REAL BETIS BALOMPIE, S.A.D-** AUTORIZACIÓN DE OBRAS DE REFORMA DE LOCAL COMERCIAL EN CENTRO COMERCIAL AIRESUR LOCAL

6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios (05) - Importe 1.482,06 €

7.- ASUNTOS URGENTES.

- No hubo.

8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:55 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

V°.B°.

La Alcaldesa-Presidenta. La Secretaria